

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.**, que comprenden el estado de situación financiera, estado analítico del activo y estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados, estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en la situación financiera y estado de patrimonio, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

2. Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 5 de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

3. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

4. Los estados financieros y sus correspondientes notas al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados atendiendo a las disposiciones emitidas por la Secretaría de la Función pública en Oficio Circular DGAE/212/01/2015 del 20 de febrero de 2015, en el cual indica presentar los estados financieros establecidos en el Oficio N° 309-A-0047-/2015 emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde da a conocer los Lineamientos Específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal para la Integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2014.

5. Capitalización de utilidades y transferencias recibidas de la Federación.

El Capital Social pagado de la entidad es de \$ 407'328,452 representado por 4,073,284 acciones con valor nominal de \$ 100 cada una, producto de una serie de capitalización de utilidades y transferencias recibidas del gobierno federal para obra pública, capitalizaciones que se han autorizado por el consejo de administración y la asamblea de accionistas. De las anteriores acciones, al cierre del ejercicio 2013 se han emitido formalmente 187,660 acciones, la Ley General de Sociedades Mercantiles, en su artículo 124 establece que los títulos representativos de las acciones deberán estar expedidos dentro de un plazo que no exceda un año, contado a partir de la fecha del contrato social o de la modificación de este, en que se formalice el aumento de capital.

6. Como se menciona en la Nota 5 último párrafo de gestión administrativa a los estados financieros, la entidad inició la armonización de su sistema de contabilidad a través de una empresa externa, proceso que concluyó el 31 de diciembre de 2012, respecto de lo anterior, está pendiente de integrar a su sistema de contabilidad, aquellas disposiciones del sistema, que sean diferentes a las establecidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental el 17 de febrero de 2014.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con la base de las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, la Norma de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal y en forma supletoria las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., sin haber obtenido la autorización específica de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 5 de gestión administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.



C.P.C FRANCISCO JAVIER AMES CEBREROS
SOCIO DIRECTOR

Fecha: 17 de marzo de 2015.

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	92,860,717	36,350,642	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,912,369	2,664,392
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	30,706,651	40,372,882	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,201,438	2,973,898	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-3,892,029	-3,287,108	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	1,658,391	2,155,431
Total de Activos Circulantes	121,876,777	76,410,314	Otros Pasivos a Corto Plazo	126,028	132,693
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	4,696,788	4,952,516
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	554,060,871	574,866,943	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	39,642,449	39,832,266	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-80,065,746	-59,531,135	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	2,164,646	1,913,275	Provisiones a Largo Plazo	2,260,638	1,955,822
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	2,260,638	1,955,822
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	6,957,426	6,908,338
Total de Activos No Circulantes	515,802,220	557,081,349	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	637,678,997	633,491,663	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	588,007,342	588,007,342
			Aportaciones	564,422,035	564,422,035
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	23,585,307	23,585,307
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	41,766,055	37,627,809
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,138,246	2,951,756
			Resultados de Ejercicios Anteriores	26,082,569	23,130,813
			Revalúos	0	0
			Reservas	11,545,240	11,545,240
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	948,174	948,174
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	948,174	948,174
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	630,721,571	626,583,325
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	637,678,997	633,491,663

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

 Autorizó: Lic. Alfonso Gil Díaz
 Director General

 Elaboró: C.P. Carlos Cabanillas Tirado
 Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

Estado de Resultados

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Pesos)

(Notas de Gestión Administrativa, Inciso 5)

Concepto	2014	2013
Ingresos Propios Netos (Notas de desglose 3a)	119,241,144	108,233,128
Costo de Ventas (Notas de desglose 3b)	43,013,648	64,046,610
Utilidad Bruta	76,227,496	44,186,518
Ingresos Diversos (Notas de desglose 3c)	847,341	3,704,767
Gastos de Operación	0	0
Gastos de Venta	0	0
Gasto de Administración (Notas de desglose 3d)	18,440,725	19,854,210
Utilidad de Operación	58,634,112	28,037,075
Subsidios y Transferencias Corrientes	0	0
Resultado despues de aplicar los subsidios y transferencias corrientes	58,634,112	28,037,075
Resultado Integral de Financiamiento (Notas de desglose 3e)	-2,583,226	-1,682,855
Otros Ingresos o Productos Virtuales	0	0
Otros Gastos Virtuales (Notas de desglose 3f)	55,672,072	24,494,133
Utilidad Neta Antes de ISR y PTU	5,545,266	5,225,797
ISR y PTU (Notas de desglose 3g)	1,407,020	2,274,041
Utilidad Neta	4,138,246	2,951,756

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Lic. Alfonso Gil Díaz
 Director General


 C.P. Carlos Cabanillas Tirado
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

Ente Público:

		2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión		119,241,144	108,233,128	Gastos de Funcionamiento	61,454,374	83,900,820
Impuestos		0	0	Servicios Personales	19,464,184	19,592,740
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0	0	Materiales y Suministros	2,921,301	2,866,376
Contribuciones de Mejoras		0	0	Servicios Generales	39,068,889	61,441,704
Derechos		0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente		0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente		0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de		119,241,144	108,233,128	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes		0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago				Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,		0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Subsidios y Otras Ayudas		0	0	Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones		0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios		3,483,487	5,387,622	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros		2,636,146	1,682,855	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios		0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro		0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
u Obsolescencia		0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones		847,341	3,704,767	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		0	0	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios		122,724,631	113,620,750	Costo por Coberturas	0	0
				Apoyos Financieros	0	0
				Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	57,132,011	26,768,174
				Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	54,241,982	24,074,250
				Amortizaciones	0	0
				Provisiones	0	0
				Disminución de Inventarios	0	0
				Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
				Deterioro y Obsolescencia	0	0
				Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
				Otros gastos	2,890,029	2,693,924
				Inversión Pública	0	0
				Inversión Pública no Capitalizable	0	0
				Total de Gastos y Otras Pérdidas	118,586,385	110,668,994
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,138,246	2,951,756

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Adolfo L. Alfonso Gil Díaz
 Director General

Elaboró: C.P. Carlos Cabanillas Tirado
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	588,007,342	0	0	0	588,007,342
Aportaciones	564,422,035	0	0	0	564,422,035
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	23,585,307	0	0	0	23,585,307
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	34,676,053	2,951,756	948,174	38,575,983
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	2,951,756	0	2,951,756
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	23,130,813	0	0	23,130,813
Revalúos	0	0	0	948,174	948,174
Reservas	0	11,545,240	0	0	11,545,240
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	588,007,342	34,676,053	2,951,756	948,174	626,583,325
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	2,951,756	4,138,246	0	7,090,002
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	4,138,246	0	4,138,246
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,951,756	0	0	2,951,756
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio 2014	588,007,342	37,627,809	4,138,246	948,174	630,721,571

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Alfonso Gil Díaz
 Director General

Elaboró: C.P. Carlos Cabanillas Tirado
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	2014	2013	CONCEPTO	2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	131,187,296	116,868,252	Origen	0	116,093,583
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	116,093,583
Derechos	0	0	Aplicación	14,239,004	129,036,600
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,239,004	129,036,600
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	115,369,657	110,743,534	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-14,239,004	-12,943,017
Participaciones y Aportaciones	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Origen	0	0
Otros Orígenes de Operación	15,817,639	6,124,718	Endeudamiento Neto	0	0
Aplicación	60,438,217	83,082,649	Interno	0	0
Servicios Personales	19,167,975	19,197,583	Externo	0	0
Materiales y Suministros	2,921,301	2,866,376	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Servicios Generales	38,348,941	61,018,690	Aplicación	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	56,510,075	20,842,586
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	36,350,642	15,508,056
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	92,860,717	36,350,642
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	70,749,079	33,785,603			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Alfonso Gil Díaz
Director General

Elaboró: C.P. Carlos Cabanillas Tirado
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	52,574,112	56,761,446	PASIVO	552,793	503,705
Activo Circulante	11,043,612	56,510,075	Pasivo Circulante	247,977	503,705
Efectivo y Equivalentes	0	56,510,075	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	247,977	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,666,231	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	772,460	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	604,921	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	41,530,500	251,371	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	497,040
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	251,371	Pasivo No Circulante	304,816	6,665
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,806,072	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	189,817	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	20,534,611	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	251,371	Provisiones a Largo Plazo	304,816	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	4,138,246	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	4,138,246	0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,186,490	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	2,951,756	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Alfonso Gil Díaz
 Director General

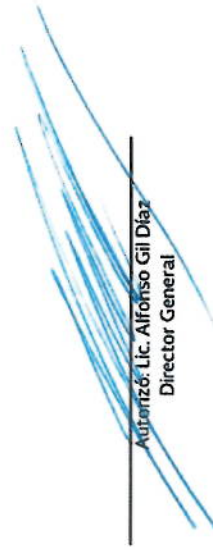
Elaboró: C.P. Carlos Cabanillas Tirado
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	633,491,663	37,801,675,397	37,797,488,063	637,678,997	4,187,334
Activo Circulante	76,410,314	37,784,321,027	37,738,854,564	121,876,777	45,466,463
Efectivo y Equivalentes	36,350,642	37,621,042,439	37,564,532,364	92,860,717	56,510,075
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	40,372,882	158,138,545	167,804,776	30,706,651	-9,666,231
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,973,898	4,435,961	5,208,421	2,201,438	-772,460
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-3,287,108	704,082	1,309,003	-3,892,029	-604,921
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	557,081,349	17,354,370	58,633,499	515,802,220	-41,279,129
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	574,866,943	14,239,004	35,045,076	554,060,871	-20,806,072
Bienes Muebles	39,832,266	0	189,817	39,642,449	-189,817
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-59,531,135	2,863,995	23,398,606	-80,065,746	-20,534,611
Activos Diferidos	1,913,275	251,371	0	2,164,646	251,371
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. Alfonso Gil Díaz
Director General


Elaboró: C.P. Carlos Cabanillas Tirado
Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			6,908,338	6,957,426
Total Deuda y Otros Pasivos			6,908,338	6,957,426

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Alfonso Gil Díaz
 Director General

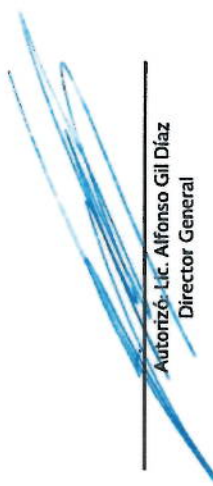
Elaboró: C.P. Carlos Cabanillas Tirado
 Gerente de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2014
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	630,721,571
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	630,721,571

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: Lic. Alfonso Gil Díaz
Director General


Elaboró: C.P. Carlos Caballero Tirado
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLÁN, S.A. DE C.V.
PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
ANEXO 1

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad no tiene pasivos contingentes que manifestar.



Lic. Alfonso Gil Díaz
Director General



C.P. Carlos Cabanillas Tirado
Gerente de Administración y Finanzas

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MAZATLAN, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE 2014

I. Notas de Desglose

Información Contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

a) Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 31 diciembre de 2013 del Efectivo y equivalentes asciende a \$92'860,717 y \$36'350,642 respectivamente, como a continuación se detalla:

	2014	2013
Efectivo	\$ 6,500	13,995
Bancos / Dependencias y otros	654,217	1,070,538
Inversiones Temporales	92,200,000	35,266,109
	\$ 92,860,717	36,350,642

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y diciembre de 2013 de las disponibilidades en cuentas de cheques para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo se encuentra distribuido en las siguientes instituciones bancarias:

	2014	2013
Santander México, S.A.	\$ 279,642	618,764
HSBC México, S.A.	132,418	145,158
Scotiabank Inverlat	181,892	301,039
Banamex	60,265	5,577
	\$ 654,217	1,070,538

Las inversiones financieras son realizadas por el Ente en base a su disponibilidad diaria de efectivo, en valores gubernamentales en cumplimiento a los lineamientos para el manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal.

A continuación se detallan las Inversiones a corto plazo, al cierre del ejercicio realizadas en su totalidad en Sociedades de

	2014	2013
STERGOB B4 1 Día 3.06%	\$ 43,100,000	1,699,998
HSBCGOB B-7 1 Día 3.00%		
CETES B120503 1 Día 3.00%		266,111
SCOTIAG M4 1 Día 3.01%	49,100,000	33,300,000
	\$ 92,200,000	35,266,109

b) Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios

Este rubro se integra de la siguiente forma.

Concepto	2014	2013
Cuentas por cobrar	\$ 10,956,980	6,324,452
Deudores Diversos	6,091,213	5,675,999
Impuestos por Recuperar	1,800,807	17,038,903
Pago Anticipado de Impuesto	11,857,651	11,333,528
	\$ 30,706,651	40,372,882

b.1) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de las cuentas por cobrar asciende a \$ 10'956,980. Esta cuenta presenta una estimación de cuentas incobrables de varios clientes que se encuentran en proceso de litigio por un importe de \$3'333,088 en diciembre de 2014 y de \$2'728,168 en diciembre de 2013; actualmente la Entidad sigue un proceso por la vía legal para la recuperación del adeudo.

La integración del saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2013 por la cantidad de \$10'956,981 se integra de la siguiente manera:

Saldo al 31 de Diciembre del 2014					
Total	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 90 a 180 días	Mas de 180 días
\$10,956,980	5,502,581	1,217,986	269,023	621,890	3,345,500

El criterio para el registro de cuentas incobrables establecido por la entidad es de reconocer los saldos mayores a 180 días, así como los que se encuentren en litigio por incumplimiento en los contratos celebrados entre las partes.

b.2) IVA Acreditable

Al 31 de diciembre del 2014 y 31 de diciembre del 2013, saldo a favor en proceso de devolución:

Concepto	2014	2013
Iva Acreditable	\$ 1,800,807	17,038,903
	\$ 1,800,807	17,038,903

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la cuenta pago anticipado de impuestos, se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pago provisional de ISR	\$ 11,829,011	11,304,635
Subsidio al empleo	0	254
ISR retenido por inversión	28,640	28,640
	<u>\$ 11,857,651</u>	<u>11,333,528</u>

c) Derechos a recibir Bienes o Servicios

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 los anticipos a corto plazo se componen de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Seguros pagados por Anticipado	\$ 2,201,438	2,973,898
	<u>\$ 2,201,438</u>	<u>2,973,898</u>

d) Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 la estimación de cuentas incobrables de cuentas por cobrar, se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cientes Incobrables	\$ 3,333,088	2,728,167
Deudores Incobrables	558,941	558,941
	<u>\$ 3,892,029</u>	<u>3,287,108</u>

El importe de \$3'333,088 que se refleja, corresponde al reconocimiento del adeudo de los cesionarios que se encuentran con adeudo mayor a 180 días y los que se encuentran en litigio por incumplimiento en sus obligaciones contractuales.

Así mismo, por política de la empresa, anualmente se analizan los saldos de la cuentas por cobrar y se procede a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad, dejando constancia en los dictámenes emitidos por la Subgerencia de procedimientos legales.

Al 31 de diciembre de 2014 la estimación de cuentas incobrables de cuentas por cobrar, la integran los siguientes clientes:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Atunera Punta Baja, S.A. de C.V.		683,380
Importadora Exportadora Mexicana de Mari	290,771	290,771
Pesquera Juan Pablo, S.A. de C.V. JPll	103,127	103,127
Grupo Sematur de California S.A. de C.V.	925,337	925,337
Hermanos Ramos Rosales	32,191	32,191
María Alejandrina Lizárraga	35,763	35,763
Pesquera Arcángel, S.A. de C.V.	33,632	33,632
Pesquera Jr, S.A. de C.V.	926,500	525,616
Bertha Adriana Valenzuela Vallecillo	1,209	6,251
Francisco Don Gerard Thiel Armenta	942	942
Gecko Ropa Casual, S.A. de C.V.		14,580
Gilberto de la Vega Osuna	447	447
María Hilaria Navarro Díaz		1,080
Mexican Elegances, S.A. de C.V.	91,505	70,574
Randa Gairison Coon	4,476	4,476
Astilleros Marecsa, S.A. de C.V.	609,000	
Carlos Virgo de la Vega Robertson	11,446	
Compañía Minera México Sinaloense	100,000	
Fernando Josué Cuevas Robles	17,122	
Flota Unida del Pacífico, S.A. de C.V.	24,052	
Francisco Adell Atristain	50	
Fulano, S.A. de C.V.	690	
Grupo Orell, S.A. de C.V.	4,547	
Industrias Marítimas Hernández Kelly	112,204	
Mayra Carolina Romo Camillo	5,589	
Ricardo A. Cuevas Robles	2,489	
	<u>3,333,088</u>	<u>2,728,167</u>

Cabe señalar, que la determinación del saldo de la cuenta de Estimación para cuentas incobrables" se realiza en apego a lo establecido en la NEIFGSP 006 Estimación de cuentas incobrables, misma que establece el procedimiento contable. Por lo que la entidad, conforme a la experiencia determina la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales de las cuentas consideradas como incobrables.

e) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre del 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso están integrados como sigue:

Concepto	2014	2013
Alineación de los Muelles	214,025,094	249,070,171
Reconstrucción de las Vías del Tren	90,624,329	90,624,329
Construcción del Atracadero No. 1 Trasbordadores	61,371,893	61,371,893
Muelle de la Armada de México	10,783,816	10,783,816
Reconstrucción del Muelle No. 5	28,424,322	28,424,322
Dragado y Contrucción en Maniobras de Trasbordadores	22,774,370	22,774,370
Dragado del canal de Navegación desde la Bocana hasta Dársena de Ciaboga	119,807,435	111,818,043
Rehabilitación de las Instalaciones Eléctricas	4,075,467	
Mecánica de Suelos del Canal de Navegación	468,660	
Rehabilitación y Mantenimiento por Riego Asfáltico	1,023,372	
Levantamiento Topográfico del Recinto Portuario	540,613	
Estudio de Dinámica Costera	141,500	
Total	554,060,871	574,866,943

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, los bienes muebles están integrados como sigue:

Concepto	2014	2013
Mobiliario, Equipo de Oficina y Administración	2,357,803	2,357,803
Equipo de Transporte	5,400,563	5,569,084
Equipo Marítimo	314,980	336,275
Maquinaria	11,342,302	11,342,302
Otros Equipos	20,226,801	20,226,801
Total	39,642,449	39,832,266

El saldo del rubro depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes muebles e inmuebles y de infraestructura al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, están integrados como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mobiliario, Equipo de Oficina y Administración	2,287,109	2,206,790
Equipo de Transporte	5,400,352	5,389,622
Equipo Marítimo	131,892	129,839
Maquinaria	13,738,879	12,598,771
Otros Equipos	16,469,808	15,127,216
Obras en Proceso	42,057,606	24,077,897
Total	80,065,746	59,531,135

Pasivo:

f) Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, el saldo del rubro de cuentas por pagar a corto plazo, se integra como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos, derechos y cuotas por pagar	2,834,207	2,585,041
Acreedores Diversos	78,162	79,351
Total	2,912,369	2,664,392

Impuestos, derechos y Cuotas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de Impuestos, derechos y Cuotas por Pagar a corto plazo, están integrados como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la Renta		
Aportaciones RCV	59,402	57,801
Contraprestación al Gob. Federal	503,717	425,771
Aportaciones al INFONAVIT	98,353	92,839
1.5% sobre nóminas	51,520	44,978
ISR retenciones por salarios	325,991	291,013
10% retención de honorarios	7,039	12,154
IVA Pendiente de cobro	1,362,418	698,946
Retención de IVA	5,597	23,869
Cuotas al IMSS	294,031	255,407
Retenciones Diversas	132,719	682,264
Iva Efectivamente cobrado	-6,580	
Total	2,834,207	2,585,041

Estas obligaciones corresponden a los impuestos y contribuciones por pagar a corto plazo generadas en el último mes del ejercicio.

g) Provisiones a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el saldo de este rubro es de \$1'658,391 que corresponde a PTU e ISR, y \$2'155,431 correspondiente a la P.T.U. e ISR integrándose de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
P.T.U. por pagar	777,814	798,686
Provisión para ISR	880,577	1,356,745
Total	1,658,391	2,155,431

La Participación de los trabajadores en las Utilidades al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se determinó en base en la utilidad fiscal determinada conforme a lo establecido en el artículo 16 de la LISR., la PTU registrada en el estado de resultado fue de \$777,814 y \$798,686, respectivamente.

h) Provisiones a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el saldo de este rubro asciende a \$ 2'260,638 y \$1'955,822 respectivamente, integrándose de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reserva de Indemnizaciones	876,548	681,345
Provisión para Prima de Antigüedad	210,629	150,978
Depósitos Recibidos en Garantía	1,173,463	1,123,499
Total	2,260,638	1,955,822

Provisión para Contingencia

Se tiene establecido un plan de retiro para el personal, basado principalmente en los años de servicio cumplidos por los empleados y sus remuneraciones a la fecha de retiro o antes. Las obligaciones y costos relativos a estos planes, correspondientes a las primas de antigüedad que los empleados tienen derecho a recibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicio y las remuneraciones que se pagan al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de retiro como indemnizaciones y gratificaciones extraordinarias, son reconocidos con base en estudios elaborados por peritos independientes.

La NEIFGSP 008 Obligaciones Laborales, establece que deben reconocerse las obligaciones laborales que se derivan de planes formales o informales, respecto de las remuneraciones que se pagarán a los trabajadores o a sus beneficiarios, provenientes de planes de jubilaciones, primas de antigüedad y cualquier otra remuneración establecida al término del vínculo laboral o a partir de ese momento. El reconocimiento de estas obligaciones laborales, implica la cuantificación del costo neto del período, es decir, el monto que afectará los resultados del año, así como la determinación del pasivo acumulado a la fecha, de acuerdo a los cálculos actuariales independientes bajo el método de crédito unitario proyectado, de todos y cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados, elegibles en los planes de remuneración al retiro que se tienen establecidos en el contrato colectivo de trabajo.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones y primas de antigüedad, se determinaron con base en cálculos actuariales preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 respectivamente.

Los componentes del costo neto del periodo son:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo al Inicio del Periodo		0
Costo laboral del servicio actual	135,713	125,532
Costo Financiero	42,754	42,848
Costo laboral del servicio pasado	681,345	610,986
Amortización de Pérdidas	18,734	-98,021
Total	878,546	681,345

Los cálculos actuariales fueron realizados por peritos expertos en la materia.

2) Notas al Estado de Variaciones en el Patrimonio

Patrimonio Contribuido

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el saldo del Patrimonio Contribuido se integra de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aportaciones	584,422,035	564,422,035
Efectos por re expresión	23,585,307	23,585,307
Total	588,007,342	588,007,342

Aportaciones:

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso	0	116,093,583
Aportaciones del Gobierno Federal de años anteriores	157,093,583	41,000,000
Capital Social	407,328,452	407,328,452
Total	564,422,035	564,422,035

Aportaciones del Gobierno Federal de Año en Curso

En el ejercicio 2014 la entidad no recibió transferencia del Gobierno Federal.

Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores

Para el ejercicio 2013 se recibieron recursos del Gobierno Federal, por un monto de \$116'093,583, destinados para la ejecución de obra pública y para el ejercicio 2012 \$ 41'000,000.

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el capital social por 407'328,452 está representado por 4'073,284 acciones con valor nominal de cien pesos c/u y se integra como sigue:

Concepto	2014	2013
Fijo sin derecho a retiro (serie A-1)	49,900	49,900
Fijo sin derecho a retiro (serie B-1)	100	100
Variable (serie A-2)	207,712,100	207,712,100
Variable (serie B-2)	199,566,200	199,566,200
	407,328,300	407,328,300

Las acciones de la serie "A", solo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Organismos descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas con cláusula de exclusión de extranjeros, o bien por individuos mexicanos.

Las acciones de la serie "B" formarán el 49% restante de las que se encuentren en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

El día siete de diciembre de dos mil cinco, en la celebración de la vigésima novena asamblea de accionistas, de carácter general ordinaria y extraordinaria, se aprobó la capitalización de las utilidades de los ejercicios social de 2002 por \$8'412,598, de 2003 por \$12'281,749; y de 2004, por \$14'840,347, lo que da un total de \$35'534,694, cantidad actualizada al 30 de noviembre de 2005, asciende a \$37,958,879., y se decretó el aumento de la porción pagada de la parte variable del capital social, misma que quedó representado por 193,590 acciones (51%) de la subserie "A-2" y por 185,998 acciones (49%) de la subserie "B-2".

El día veinte de octubre de dos mil seis en la celebración de la asamblea general extraordinaria de accionistas trigésima segunda, se aprobó la capitalización de utilidades del ejercicio social 2005, por \$3'219,676; y se decretó el aumento de la porción pagada de la parte variable del capital social, misma que quedó representado por 16,420 acciones (51%) de la subserie "A-2" y por 15,776 acciones (49%) de la subserie "B-2".

El día doce de junio de dos mil nueve en la celebración de la asamblea general extraordinaria de accionistas cuadragésima segunda, se aprobó la capitalización de transferencias por un monto de \$100'000,000, y se decretó el aumento de la porción pagada de la parte variable del capital social, misma que quedó representado por 51,000 acciones (51%) de la subserie "A-2" y por 49,000 acciones (49%) de la subserie "B-2".

El día once de septiembre de dos mil nueve en la celebración de la asamblea general extraordinaria de accionistas cuadragésima tercera, se aprobó la capitalización de utilidades de los ejercicios 2006 y 2007 por un monto de \$11'747,586, y se decretó el aumento de la porción pagada de la parte variable del capital social, misma que quedó representado por 59,912 acciones (51%) de la subserie "A-2" y por 57,563 acciones (49%) de la subserie "B-2".

El día trece de noviembre de dos mil nueve en la celebración de la asamblea general extraordinaria de accionistas cuadragésima cuarta, se aprobó la capitalización de utilidades del ejercicio 2008 por un monto de \$51'636,424, y se decretó el aumento de la porción pagada de la parte variable del capital social, misma que quedó representado por 263,346 acciones (51%) de la subserie "A-2" y por 253,018 acciones (49%) de la subserie "B-2".

El día veintinueve de junio de dos mil once en la celebración de la asamblea general extraordinaria de accionistas quincuagésima, se aprobó la capitalización de transferencias recibidas del gobierno federal en 2009 por \$ 84'000,000 y las recibidas en el ejercicio 2010 por \$ 100'000, misma que estará representada por 938,400 acciones (51%) de la subserie "A-2" y por 901,600 acciones (49%) de la subserie "B-2".

Patrimonio Generado

Resultado del Ejercicio

El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el patrimonio, es el resultado de la actuación total de la empresa durante el período y está representado por el Resultado del ejercicio: por un importe de \$4'138,246 y \$2'951,756 al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el saldo acumulado asciende a \$26'082,569 y \$23'130,813 respectivamente.

La distribución de utilidades acumuladas y las capitalizadas se encuentra sujeta a un impuesto de dividendos (impuesto sobre la renta) a la tasa del 30%, cuando dichas utilidades no provengan del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida (CUFINRE) o de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN).

Asimismo, el impuesto podrá causarse en caso de liquidación de la sociedad o reducción de capital social, aplicando la mecánica que para cada uno de estos dos casos establece la ley, en donde juegan papel importante el importe del reembolso, la cuenta de capital de aportación actualizado (CUCA) y las cuentas de utilidad fiscal neta reinvertida (CUFINRE) y utilidad fiscal neta (CUFIN), y en alguna circunstancia el costo por acción.

3) Notas al Estado de Resultados

a) Venta de Bienes y Servicios

Los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios percibidos por la Entidad se dividen en uso de infraestructura, contratos de cesión parcial de derechos y servicios de maniobras y conexos, los cuales al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 se integran de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Uso de Infraestructura	49,336,070	47,903,191
Por Puerto	33,559,030	29,169,419
Por Atraque	6,218,952	7,267,359
Por Muelleaje	6,265,190	9,860,188
Almacenamiento		8,200
Por Embarque	3,292,898	1,598,025
Cesión Parcial de Derechos y Servicios	67,289,428	57,310,979
Maniobras y Servicios Conexos	2,615,646	3,018,958
Total	<u>119,241,144</u>	<u>108,233,128</u>

b) Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el saldo acumulado del rubro Otros Ingresos asciende a \$ 847,341 y \$ 3'704,767 respectivamente, misma que se integra de la siguiente manera:
Ingresos Diversos

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Venta de Activo Fijo	0	0
Recuperación de Seguros	18,895	53,558
Otros Ingresos	828,446	3,651,209
Total	<u>847,341</u>	<u>3,704,767</u>

c) Costos de Prestación de servicios:

Los Costos de Prestación de Servicios se componen de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Uso de Infraestructura	24,309,115	45,590,186
Contraprestación al Gobierno Federal	6,988,218	6,555,592
Servicios de Maniobras y Conexos	9,440,166	9,355,976
	<u>40,737,498</u>	<u>61,501,734</u>
 Costo de Comercialización	 2,276,150	 2,544,876
	<u>43,013,648</u>	<u>64,046,610</u>

Concesión y Contraprestación al Gobierno Federal

Concesión

De conformidad con la Ley Federal de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la Federación y que integran el Recinto Portuario de Mazatlán en el municipio del mismo nombre, estado de Sinaloa, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el Puerto, y la prestación de servicios portuarios. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control administrativo y monetario recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

Obligaciones con el Gobierno Federal

De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Puertos se liquida al Gobierno Federal la contraprestación con base en los coeficientes que autoriza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifa "A" y "B", y se aplican en función de los flujos de barcos, a las toneladas de registro y a los metros de eslora operados en el puerto de manera mensual. De estos aprovechamientos que se liquidan mensualmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los correspondientes a la tarifa "B" se acreditan del monto total a pagar para ser aplicados vía Fondo de Reserva contra la obra pública que se ejecute.

Mediante oficio 349-B-025 de noviembre de 2012 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó el pago de la contraprestación de una tasa del 6% sobre los ingresos brutos totales, los cuales deberán enterarse en los primeros 17 días del mes siguiente que se paga.

Asimismo del porcentaje indicado se autoriza a la API para que pueda acreditar hasta el 1.5% de sus ingresos brutos totales contra inversiones realizadas en infraestructura (Fondo de Reserva) con forme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario.

El importe total que se pagó a la federación por este concepto durante el ejercicio 2014 fue de \$6'988,218 (\$6'555,592 en 2013). Incluyendo el pasivo por \$503,745 (\$425,800 en 2013) que corresponde a la contraprestación por pagar del mes de diciembre.

d) Resultado Integral de Financiamiento

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el saldo acumulado asciende a \$2'583,226 y \$1'682,855 respectivamente, misma que se integra de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Productos Financieros	2,638,146	1,682,855
Comisiones Bancarias	-52,920	0
Total	2,583,226	1,682,855

f) Otros gastos virtuales

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el saldo de este rubro se integra de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles	54,241,983	24,074,250
Estimación para cuentas Incobrables		0
Pérdida por Venta de Activo Fijo		0
Otros Gastos	1,430,089	419,864
Transferencia de Obra Pública		0
Total	55,672,072	24,494,134

Entorno Fiscal (Impuesto sobre la renta)

Impuesto sobre la Renta

La ley del ISR vigente al 31 de diciembre de 2009, establece una tasa aplicable del 28% y, conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales es del 30%.

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

Dentro de las Actividades de Operación se obtuvieron los siguientes resultados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

a) Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras

Los Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 los ingresos que figuran en el Estado de Flujo de Efectivo se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por Puerto	30,918,623	29,500,067
Ingresos por Atraque	6,732,397	6,776,664
Ingresos por Muelleaje	6,512,068	9,890,791
Ingresos por Almacenaje		103,148
Ingresos por Embarque	2,332,036	1,558,560
Ingresos por Cesión Parcial	66,147,034	57,175,030
Ingresos por Maniobras y conexos	2,603,138	5,140,098
Otros Ingresos	124,362	599,187
Total	115,369,657	110,743,534

b) Ingresos por Operaciones Ajenas

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por cuenta de Terceros	13,560,619	4,454,517
Erogaciones Recuperables	-379,695	-12,654
Ingresos Diversos	2,636,715	1,682,855
Total	15,817,639	6,124,718

c) Aplicación de Recursos

La aplicación de los recursos se muestra a continuación por los siguientes rubros:

	2014	2013
Servicios Personales	19,167,975	19,197,584
Sueldo Base Personal de Confianza	8,468,487	8,276,330
Compensación Garantizada	5,082,449	5,008,065
Sueldo Base Personal Eventual	0	0
Aguinaldo	1,624,715	1,528,693
Cuotas IMSS, SAR e INFONAVIT	3,738,088	3,364,637
Otros	2,254,256	3,019,859
Materiales y Suministros	2,921,301	2,866,377
Combustible y Lubricantes para Maq. Y Equipo	571,160	526,845
Refacciones para Maquinaria y Equipo	462,927	562,696
Prendas de Protección Personal	5,055	61,388
Materiales Complementarios	17770	685,006
Otros	1864389	1,030,443
Servicios Generales	38,348,941	61,018,690
Servicio de Energía Eléctrica	1,232,472	1,026,323
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	2,472,648	1,798,041
Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	2,311,902	4,919,438
Seguro de Bienes Patrimoniales	8,074,460	9,040,377
Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	1,394,397	11,183,954
Contraprestación al Gobierno Federal	5,392,897	4,862,407
Otros	17,470,065	28,188,150

d) Contribuciones de Capital

Para el periodo de enero a diciembre de 2014 no se recibieron recursos fiscales del Gobierno Federal para la ejecución de la Obra Pública.

Para el ejercicio 2013 se recibieron recursos del Gobierno Federal, por un monto de \$116'093,583, destinados para la ejecución de obra pública.

e) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

En Inversión de Obra Pública para el 31 de diciembre de 2014 se ejercieron recursos por \$14,239,004, mientras que en el ejercicio 2013 se ejerció un monto de \$ 129,036,600 como a continuación se detallan:

Clave de Cartera	Descripción	2014	2013
1209J2T0003	Dragado del canal de Navegación desde la bocana hasta la dársena de ciaboga	7,989,392	129,036,600
1409J2T0004	Levantamiento Topográfico del Recinto Portuario	540,613	
1409J2T0005	Estudio de Dinámica Costera	141,500	
1409J2T0002	Rehabilitación de las instalaciones eléctrica así como mejora y ampliación de la iluminación de los patios adjuntos a la terminal de trasbordadores	4,075,467	
1409J2T0006	Rehabilitación y Mantenimiento de Riego Asfáltico de Impregnación de alta densidad de los patios adjuntos a la terminal de trasbordadores	1,023,372	
1409J2T0001	Mecánica de Suelos del Canal de Navegación desde la bocana hasta la Dársena de Ciaboga	468,660	
Total		14,239,004	129,036,600

Inversiones Bienes muebles e Inmuebles para el 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se ejercieron recursos.

El Programa de Obra autorizado modificado para el ejercicio 2014 se cumplió al 100%.

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos iniciales y finales al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2014	2013
Efectivo	\$ 6,500	13,995
Bancos / Dependencias y otros	654,217	1,070,538
Inversiones Temporales	92,200,000	35,266,109
	\$ 92,860,717	36,350,642

II. Notas de memoria (Cuentas de Orden)

Para dar cumplimiento a las disposiciones fiscales de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se registraron en cuentas de orden los siguientes conceptos:

- Ajuste anual por inflación deducible
- Depreciación actualizada
- Custodia de mercancías
- Fondo de reserva
- Infraestructura del Gobierno Federal del título de concesión
- Título de concesión
- Mercancías en custodia
- Aplicación fondo de reserva
- Título de concesión del Gobierno Federal por infraestructura.

III. Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Entidad proveen información financiera estratégica para los diferentes usuarios de la misma tanto internos como externos a la Institución.

Las presentes notas muestran el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo reportado.

Adicionalmente, el presente documento proporciona información sobre las políticas, procedimientos, medidas de control interno y aspectos relacionados con el desempeño financiero, que permitirán proporcionar mayores elementos para la comprensión y el análisis de la información reflejada en los estados financieros.

2. Panorama Económico y Financiero:

Durante el ejercicio de 2014 el ente operó en condiciones económico – financieras favorables que le permitió un mayor crecimiento en la actividad portuaria, realizando inversiones públicas y privadas en terminales e instalaciones portuarias, generando la creación de empleos al incrementarse el tráfico portuario de mercancías con la zona Sur de Estados Unidos y Noroeste de México, mediante una adecuada aplicación de las actividades estratégicas y una intensiva campaña de promoción de comercialización para la atracción de nuevos proyectos de negocio y la diversificación en la operación nuevas cargas.

3. Autorización e Historia:

La Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., es una entidad paraestatal del Gobierno Federal que fue constituida el 22 de julio de 1994. Su actividad básica es la administración portuaria integral del Puerto de Mazatlán, Sinaloa mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el Recinto Portuario del Puerto de Mazatlán, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en el

recinto portuario, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo, a continuación se informa del aprovechamiento para la empresa por la cesión:

Con fecha 25 de mayo de 2011, la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, publicó en el Diario Oficial de la Federación la convocatoria pública No. API/MAZ/TUM/01/11, para la adjudicación del contrato que comprenderá la explotación, uso y aprovechamiento del área, la construcción de obras en el Recinto Portuario, así como la prestación de los servicios portuarios.

Con fecha 12 de diciembre de 2011, la API emitió el fallo del concurso a favor de SAAM Puertos, S.A. (Terminal Marítima Mazatlán), toda vez que su proposición fue declarada solvente.

El 26 de marzo del 2012 se celebró contrato de cesión parcial de derechos para la prestación de los servicios portuarios, así mismo con fecha 9 de noviembre de 2012 se realizó acta de entrega-recepción de las instalaciones y maquinaria, por lo tanto esta Administración Portuaria Integral de Mazatlán deja de ser una API operadora para realizar solamente actos de administración del puerto de Mazatlán.

Concesión y contraprestación al gobierno federal

a) Concesión

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994, se obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación y que integran el Recinto Portuario de Mazatlán en el municipio del mismo nombre, en el estado de Sinaloa, para ejecutar las obras e instalaciones que formen el puerto, y la prestación de servicios portuarios. La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

b) Obligaciones con el Gobierno Federal

De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Puertos se liquida al Gobierno Federal la contraprestación con base en los coeficientes que autoriza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales se clasifican en tarifa "A" y "B", y se aplican en función a los flujos de barcos, a las toneladas de registros y a los metros de eslora operados en el puerto de manera mensual. De estos aprovechamientos que se liquidan mensualmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los correspondientes a la tarifa "B" se acreditan del monto total a pagar para ser aplicados vía Fondo de Reserva contra la obra pública que se ejecute.

Mediante oficio 349-B-025 de noviembre de 2012 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó el pago de la contraprestación de una tasa del 6% sobre los ingresos brutos totales, los cuales deberán enterarse en los primeros 17 días del mes siguiente que se paga.

Asimismo del porcentaje indicado se autoriza a la API para que pueda acreditar hasta el 1.5% de sus ingresos brutos totales contra inversiones realizadas en infraestructura (Fondo de Reserva) conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario.

El importe total que se pagó a la federación por este concepto durante el ejercicio 2014 fue de \$6'988,218 (\$6'555,592 en 2013). Incluyendo el pasivo por \$503,745 (\$425,800 en 2013) que corresponde a la contraprestación por pagar del mes de diciembre.

4. Organización y Objeto Social:

El objeto social de ente es la Administración de Puertos Marítimos, Lacustres y Fluviales mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de servicios portuarios, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo, siendo su principal actividad la Administración del Puerto, la cual está constituida como una Sociedad Anónima.

Las obligaciones fiscales a su cargo son el pago del Impuesto Sobre la Renta, el traslado del Impuesto al Valor Agregado generado o retenido. Su estructura organizacional es la autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y sus acciones legales y normativas son atendidas a través de la Coordinadora Sectorial, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no es integrante de algún fideicomiso o análogos.

La Entidad creó un fideicomiso para el otorgamiento y pago de primas de antigüedad para el personal y los beneficiarios en su caso, con el banco HSBC (antes grupo financiero BITAL) en el año de 1995, este fideicomiso se encuentra debidamente registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con clave de registro 200609J2T01455, y se actualiza en forma trimestral a través de nuestra coordinadora de sector, al 31 de diciembre del 2013, el saldo del fideicomiso ascendía a \$ 266,111; a partir de 2014, derivado de la extinción de dicho fideicomiso de acuerdo al decreto publicado en el Diario oficial de la Federación el día 10-dic-2012 en su Artículo vigésimo Primero Fracción II en el que se establece lo siguiente "Extinguir los Fideicomisos y terminar los mandatos que no estén creados por disposición de ley o decreto, o no se justifiquen su existencia en los términos de los nuevos programas sectoriales, Institucionales, regionales o especiales, así como modificar aquellos que lo requieran" y oficio de referencia No. 5.1.-2340 emitido por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo es de 0.00.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las bases de preparación de los estados financieros que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE SP), Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), Normas de Información Financiera General (NIFG), Normas de Información Financieras emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. las cuales requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. La administración de la Compañía considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Las normas y disposiciones en materia contable-presupuestaria emitidas por el Gobierno Federal, tienen como finalidad asegurar el buen uso y manejo de los recursos públicos, por lo que el objetivo fundamental de la información financiera elaborada por la Entidad, no sólo se concreta a la utilidad para la toma de decisiones, sino que debe responder en primera instancia a la rendición de cuentas y a la

fiscalización a que se encuentra sujeto por mandato constitucional. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

Como parte de las características de la contabilidad gubernamental, se encuentra su vinculación con el control presupuestario; los Estados Financieros contienen los aspectos financieros y patrimoniales lo que permite evaluar a la Entidad conforme a las normas y requerimientos de los órganos fiscalizadores.

En cuanto al alcance de la información financiera de la Entidad, presenta lo siguiente:

a) La Información Financiera de la Entidad se refiere a información contable, presupuestaria y patrimonial, está dirigida principalmente a los usuarios facultados para su revisión; por lo que se requiere de un juicio profesional experimentado en la materia, para su análisis;

b) Las operaciones se registran a valor histórico, no representan valores actuales o de mercado;

c) La información contenida en los Estados Financieros se refiere a hechos pasados, y en términos generales puede ayudar a los usuarios que la utilizan a prever las consecuencias de eventos pasados y presentes, más, sus componentes futuros no se derivan necesariamente de la situación que muestran al cierre del período contable.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental emitió la siguiente Normatividad:

Marco Conceptual 23/12/2008.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental 23/12/2008.

Norma de Información Financiera Gubernamental Específica para el Sector Paraestatal PIDIREGAS.

Norma de Archivo Contable Gubernamental.

Norma De Información Financiera General para el Sector Paraestatal. Arrendamiento Financiero.

Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal. Obligaciones Laborales.

Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal. Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos.

Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal. Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.

Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal. Estimación De cuentas Incobrables.

Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal. Reexpresión.

Estas normas están vigentes a partir del ejercicio 2012.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental:

Nuevo organismo emisor de normas contables

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley, establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos; el CONAC emitió durante el ejercicio 2009 y 2010 las siguientes disposiciones:

Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.

Clasificador por Tipo de Gasto.

Clasificador Funcional del Gasto.

Clasificador por Objeto del Gasto.

Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

Manual de Contabilidad Gubernamental.

Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública, emitió 15 de agosto de 2012 los "Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas", así como "Parámetros de Estimación de Vida Útil".

Actualmente la entidad cuenta con un sistema contable homologado y armonizado a nivel Gobierno Federal, proceso que se llevó a cabo a través del apoyo de una empresa externa especializada en la materia, el cual se concluyó en el mes de diciembre de 2012.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Las principales políticas contables de la entidad, las cuales están de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE SP), Norma de Información Financiera gubernamental general para el sector paraestatal emitidas por Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de Unidad de Contabilidad Gubernamental y para el caso de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.; coinciden esencialmente con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se resumen a continuación.

a) No reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera en el ejercicio 2014 y 2013.

Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados conforme a las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 Reexpresión, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental. Dicha norma señala que el reconocimiento debe de efectuarse conforme a la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la Inflación" y sus adecuaciones, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF).

Derivado del entorno económico en el que opera la entidad, corresponde a un ambiente no inflacionario, en virtud de que la incidencia en los principales indicadores económicos del País, se considera que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (8% promedio anual) y además de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales, se identifica una tendencia en ese mismo sentido (inflación baja).

La entidad reexpresó los estados financieros hasta el 31 de diciembre del ejercicio de 2007.

El porcentaje de inflación en los últimos tres ejercicios a la fecha de la presentación de los estados financieros por los ejercicios 2013-2011, fue en 2011 de 3.82%, 2012 de 3.57%, y en diciembre de 2013 de 3.97% lo que representa un promedio del 3.78% en los tres ejercicios; así mismo la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios fue del 11.36%.

b) Operaciones en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes cuando se realizan.

Los saldos de activos o pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre del ejercicio.

Las diferencias originadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de concertación de la transacción y las de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se registran en los resultados del periodo dentro del costo integral de financiamiento.

c) Inmuebles, Maquinaria y Equipo

Se registran al costo de adquisición y su depreciación se calcula sobre el monto original de la inversión siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas máximas que autoriza la Ley del Impuesto Sobre la Renta como a continuación se indica.

Concepto	%
Equipo de cómputo	30
Equipo de transporte	25
Equipo marítimo	6
Maquinaria y equipo	25
Otros equipos	10
Mobiliario y equipo	10
Obra Pública	5

En cumplimiento con lo establecido en la NIF C-6 (Inmuebles, maquinaria y equipo) y NIF B-1 (cambios contables y corrección de errores), y conforme al informe preparado por el área de operaciones e ingeniería de la entidad, se ajustó la vida útil de 5 a 4 años de la obra Alineación de los Muelles No. 1, 2, 3, 4 y 5. Derivado de lo anterior, el monto de la depreciación se ajustó a partir del presente ejercicio a la tasa del 4% anual, aplicable sobre el importe por depreciar al 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 la depreciación correspondiente al ejercicio se presenta histórica, así mismo se presenta con el efecto de actualización por reexpresión vigente al cierre de 2007.

d) Obras e Instalaciones

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedan a favor de la nación, sin costo alguno y libre de gravamen.

Con base en lo antes descrito, las erogaciones que se efectúan por éstos conceptos se contabilizan dentro del activo fijo.

La Entidad solicita confirmación de criterios ante la SHCP para deducir la totalidad de obra pública o la parte de las inversiones en obras no deducidas, para efectos del ISR, hasta el momento de que estas son transferidas al Gobierno Federal, de acuerdo a lo establecido en la fracción XXXIX del Título de Concesión.

La resolución favorable de la solicitud de confirmación de criterio solicitada ante la SHCP, sobre la transferencia de activos (Obra) al Gobierno Federal, ésta se contabiliza en una partida dentro del estado de resultados.

e) Pagos por Separación

La NEIFG SP 05 Norma de información financiera General para el Sector Paraestatal Obligaciones Laborales), señala la obligación de aplicar esta norma contable gubernamental para el reconocimiento de las obligaciones al retiro de los trabajadores.

Los demás pagos basados en la antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación, incapacidad o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en los resultados en el ejercicio en que se realizan.

f) Tratamiento contable de impuesto sobre la renta (ISR) y de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

g) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

La Participación de los trabajadores en las Utilidades al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se determinó en base en la utilidad fiscal determinada conforme a lo establecido en el artículo 16 de la LISR., la PTU registrada en el estado de resultado fue de \$777,814 y \$798,686, respectivamente.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Inmuebles, Maquinaria y Equipo

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, están integradas como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mobiliario, Equipo de Oficina y Administración	2,357,803	2,357,803
Equipo de Transporte	5,400,563	5,569,084
Equipo Marítimo	314,979	336,275
Maquinaria	11,342,303	11,342,302
Otros Equipos	20,226,801	20,226,801
Obra Pública	554,060,871	574,866,943
Total	593,703,320	614,689,209

8. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que ejerzan o pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financiera y operativa de la entidad.

9. Reporte de la Recaudación

Al 31 de diciembre de 2014 la entidad capto ingresos a nivel de flujo de efectivo por un importe de \$115'369,657 mayor en un 4% a lo recaudado en el ejercicio 2013 por un monto de \$110'743,534. A continuación se muestra la distribución por tipo de ingreso:

<u>Concepto</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por Puerto	30,918,623	29,500,067
Ingresos por Atraque	6,732,397	6,776,664
Ingresos por Muelleaje	6,512,068	9,890,791
Ingresos por Almacenaje		103,148
Ingresos por Embarque	2,332,036	1,558,550
Ingresos por Cesión Parcial	66,147,034	57,175,030
Ingresos por Maniobras y conexos	2,603,138	5,140,098
Otros Ingresos	124,362	599,187
Total	115,369,657	110,743,534

10. Información Adicional

a) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014 la entidad tiene juicios vigentes de los cuales destacan los siguientes:

1. Se presentó demanda por la vía ordinaria mercantil bajo el expediente No.4/2006, por el pago de la cantidad de \$742,037.25, ante el Juzgado Noveno de Distrito, y se ordenó el emplazamiento por medio

del exhorto a la Paz, B.C., y no fue posible emplazar en virtud de que la empresa se encuentra cerrada ya que se encuentra en huelga de los empleados y sin funciones de trabajo. (La recuperación de la cantidad reclamada no será posible toda vez que el bien que remataron los trabajadores solo alcanzó parcialmente, tomando en cuenta que la empresa Grupo Sematur de California, S.A. de C.V. se encuentra actualmente en liquidación por huelga, y los trabajadores tienen derechos preferenciales).

2. Se presentó demanda por la vía ordinaria mercantil, ante el juzgado Décimo de Distrito, y al intentar emplazar a juicio, el actuario adscrito se cercioró de que Pesquera Juan Pablo, S.A. de C.V. cambió de domicilio, y ya se investigó el nuevo y proporcionado al juzgado para preparar de nueva cuenta, habiéndose pedido de nueva cuenta fecha para emplazarlo. (La cantidad a reclamar es de difícil recuperación, tomando en cuenta los argumentos ya citados).

Se presentó demanda en contra de Seguros Banorte Generali, S.A., por la vía ordinaria mercantil, se radicó en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, bajo el expediente No. 903/210, por el pago de pesos de la cantidad de \$254,940.65 euros, ante el Juzgado Tercero de lo Civil, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, se ordenó el emplazamiento por medio de un exhorto a la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y se emplazó a la parte demandada, habiendo contestado la demanda y se llamó a juicio a terceros como lo son: La Sra. Renata Vall Gil y el Agente Aduanal Gabriel Vejar García, habiéndose ordenado exhorto a la ciudad de Guaymas, Sonora para emplazarlo a juicio, con fecha 6 de diciembre de 2011, se presentó exhorto en la ciudad de Guaymas, Sonora con intención de emplazar a juicio al codemandado.

11. Procesos de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

La entidad en apego a lo dispuesto por la Secretaría de la Función Pública (SFP), adoptó cabalmente el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, dicho manual es de aplicación general y sustituye a 174 normas en materia de control interno en toda la Administración Pública Federal. Además, reorienta el modelo de gestión reactiva y de coyuntura, por otro que obliga a los tomadores de decisiones a hacer una planeación más cuidadosa.

Asimismo, permite identificar riesgos que pudieran obstaculizar o impedir el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y se tomen las medidas necesarias para evitar que esos riesgos se materialicen, o bien, para disminuir su impacto o probabilidad de ocurrencia.

La Entidad atendiendo a lo dispuesto por la SFP en materia de control interno instaló el Comité de Control y Desempeño Institucional que promueve controles efectivos, orientados a un mejor desempeño de la entidad.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

Al 31 de diciembre de 2014, la entidad evaluó su desempeño a través de los indicadores, del Programa Operativo Anual

Cabe mencionar que los indicadores se evalúan trimestralmente y anualmente, por lo que al 31 de diciembre de 2014.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.

El 23 de febrero de 2014 el Lic. Alfonso Gil Díaz, Director General de la entidad, autorizó la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Lic. Alfonso Gil Díaz

Director General



C.P. Carlos Cabanillas Tirado

Gerente de Administración y Finanzas